

Código Expediente: FAF-143

Código RMN: FAF-143

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SOCIEDAD EXPLORACIONES NORTHERN COLOMBIA S.A.S.	PAR CALI	CAUCA	ALMAGUER	DEMAS_CONCESIBLES ORO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
05-12-2013	06-11-2013	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO SEGUNDO: CONCEDER LA SUSPENSION TEMPORAL DE OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO DE CONCESION No FAF-143, POR EL TERMINO DE SEIS(6)MESES, CONTADOS A PARTIR DEL 13 DE AGOSTO DE 2013 HASTA EL 12 DE FEBRERO DE 2014.

Código Expediente: BCO-101

Código RMN: BCO-101

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO EN VIRTUD DE APORTE	ARISMENDI PEREZ PERICO CARVAJAL JOSE ESTEBAN INGENIERIA DE MINAS LTDA. INGEDEMIM LTDA.	PAR NOBSA	BOYACA	SATIVASUR	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
05-12-2013	01-11-2013	CESION TOTAL DE DERECHOS	ART.PRIMERO: REPONER el Artículo Segundo de la Resolucion 003264 del 28 de junio de 2013 y por ende se DECLARA PERFECCIONADA la CESION del cien por ciento (100%) de los derechos y obligaciones del Contrato de Explotacion No. BCO-101 qu le corresponden al cotitular LUIS GUILLERMO MOJICA GARCIA a favor de los Sr. JOSE ESTEBAN PERICO CARVAJAL cc. 13.460.189 en un 90% y MELINTON SEVERO ARISMENDY PEREZ c.c. 9.3950257 en un 10% de acuerdo a la parte considerativa del presente provervio. Segun Resolucion 004376 del 07/10/2013
05-12-2013	01-11-2013	PRORROGA	ART.PRIMERO:PRORROGAR por el termino de diez (10) años, contados a partir del 25 de enero de 2012, el Contrato de Explotacion Minera BCO-101, cuyos titulares son los Srs. LUIS GUILLERMO MOJICA GARCIA y la Sociedad INGEDEMIM LTDA., por las razones descritas en la parte considerativa del presente acto administrativo. Segun Resolucion 003264 del 28/06/2013

Código Expediente: HIT-11422X

Código RMN: HIT-11422X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SOCIEDAD SORATAMA	PAR MANIZALES	CALDAS	CHINCHINA	MINERAL DE ZINC
			RISARALDA	MARSELLA	ASOCIADOS
			RISARALDA	SANTA ROSA DE CABAL	PLATA
					MINERAL DE PLOMO
					ORO
					MINERAL DE MOLIBDENO
					PLATINO
					COBRE

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
05-12-2013	25-09-2013	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	CONCEDER LA PRORROGA DE DOS (2)AÑOS A LA ETAPA DE EXPLORACION PRESENTADA POR LA SOCIEDAD SORATAMA, TITULAR DEL CONTRATO DE CONCESION No HIT-11422X. LA ANTERIOR MODIFICACION DE LAS ETAPAS CONTRACTUALES, NO IMPLICA LA MODIFICACION DE LA DURACION TOTAL DEL CONTRATO, LA CUAL CONTINUA SIENDO DE TREITA(30)AÑOS Y CUYAS ETAPAS QUEDARAN ASI:CINCO(5)AÑOS PARA LA ETAPA DE EXPLORACION , TRES(3)AÑOS PARA LA ETAPA DE CONSTRUCCION Y MONTAJE; EL TIEMPO RESTANTE, EN PRINCIPIO VEINTIDOS (22)AÑOS PARA LA ETAPA DE EXPLOTACION.

Código Expediente: LAP-15251

Código RMN: LAP-15251

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SESENTA Y CUATRO VEINTIUNO COLOMBIA S.A.S.	PAR QUIBDO	CHOCO	RIO QUITO	MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
05-12-2013	18-07-2013	SUSPENSION DE TERMINOS	CONCEDER LA SUSPENSION TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE CONCESION No LAP-15251 POR DOS PERIODOS DE SEIS MESES ASI; DESDE EL 22 DE OCTUBRE DE 2012 HASTA EL 21 DE ABRIL DE 2013 Y DESDE EL 22 DE ABRIL DE 2013 HASTA EL 21 DE OCTUBRE DE 2013.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

Código Expediente: HG7-156

Código RMN: HG7-156

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARIAS RIVERA FLOVER RIVERA PIZARRO ANGEL ARIAS RIVERA RICHARD IVAN	PAR VALLEDUPAR	CESAR	LA JAGUA DE IBIRICO	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

05-12-2013	28-05-2013	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	<p>ARTÍCULO PRIMERO: Prorrogar por Dos (2) años más, a partir del 29 de Octubre de 2011, la etapa de exploración del Contrato de Concesión No. HG7-156, cuyos titulares son los señores ANGEL RIVERA PIZARRO, RICHAR IVAN ARIAS RIVERA Y FLOVER ARIAS RIVERA.</p> <p>PARÁGRAFO 1: La anterior modificación de las etapas contractuales consagradas en la cláusula cuarta del Contrato de Concesión No. HG7-156, no implica la modificación de la duración total de Contrato; la cual es de TREINTA (30) AÑOS; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GTRV-040 de Fecha 13 de Marzo de 2012, aclarada y confirmada mediante Resolución No. 001106 de Fecha 12 de Marzo de 2013.</p>
------------	------------	--	--

Código Expediente: DD9-112

Código RMN: DD9-112

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	ROLON RAMIREZ GLORIA STELLA ROLON RAMIREZ GERMAN ANTONIO ROLON RAMIREZ CARLOS ROLON RAMIREZ MARINA ROLON RAMIREZ ISABEL AMPARO	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER NORTE SANTANDER	EL ZULIA CUCUTA	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
05-12-2013	05-09-2013	OTORGAMIENTO POR MUERT/DERECHO DE PREFERENCIA	<p>ARTICULO PRIMERO: EXCLUIR COMO TITULAR DEL CONTRATO DE CONCESION No DD9-112 AL SEÑOR MAXIMO ROLON ORTEGA, CONFORME AL ARTICULO 111 DE LA LEY 685 DE 2001.</p> <p>ARTICULO SEGUNDO: SUBROGAR LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL TITULAR MAXIMO ROLON ORTEGA, A LOS ASIGNATARIOS MARINA ROLON RAMIREZ, GERMAN ANTONIO ROLON RAMIREZ, ISABEL AMPARO ROLON RAMIREZ, CARLOS HUMBERTO ROLON RAMIREZ, GLORIA STELLA ROLON RAMIREZ, ALEXANDER ROLON RAMIREZ, QUE OSTENTABA DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESION No DD9-112, EN UN PORCENTAJE CADA UNO DE LOS ASIGNATARIOS DEL 16.666666%.</p>

Código Expediente: GE3-11D

Código RMN: GE3-11D

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	PAR CALI	CAUCA CAUCA	LA SIERRA PATIA (EL BORDO)	MINERAL DE ZINC MINERAL DE MOLIBDENO ORO MINERAL DE PLATA ASOCIADOS PLATINO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
05-12-2013	22-10-2013	SUSPENSION DE TERMINOS	CONCEDER LA SUSPENSION TEMPORAL DE OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO DE CONCESION No GE3-11D, POR EL TERMINO DE SEIS(6)MESES, CONTADOS A PARTIR DEL 31 DE ENERO DE 2013 AL 30 DE JULIO DE 2013.

Código Expediente: KAT-09121

Código RMN: KAT-09121

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MARTINEZ RIVERA MIGUEL ARMANDO	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
05-12-2013	31-05-2013	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ACEPTAR LA RENUNCIA AL TERMINO RESTANTE DE LA ETAPA DE EXPLORACION Y DE CONSTRUCCION Y MONTAJE Y CONCEDER LA EXPLOTACION ANTICIPADA SOLICITADA POR EL TITULAR DEL CONTRATO DE CONCESION No KAT-09121SEÑOR MIGUEL ARMANDO MARTINEZ RIVERA, LA ANTERIOR MODIFICACION DE LAS ETAPAS CONTRACTUALES, NO IMPLICA LA MODIFICACION DE LA DURACION TOTSLS DEL CONTRATO DE CONCESION, LA CUAL CONTINUA SIENDO DE TREINTA(30)AÑOS Y CUYAS ETAPAS QUEDARAN ASI: LA ETAPA DE EXPLORACION FUE DE DOS(2)AÑOS Y SIETE(7)MESES, LA ETAPA DE CONSTRUCCION Y MONTAJE DE CERO(0)AÑOS Y LA ETAPA DE EXPLOTACION DE VEINTISIETE(27)AÑOS Y

Código Expediente: GKI-114

Código RMN: GKI-114

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	VORTEL CORPORATION SUCURSAL COLOMBIA	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER NORTE SANTANDER SANTANDER	CACHIRA LA ESPERANZA RIONEGRO	DEMAS_CONCESIBLES CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
05-12-2013	13-04-2011	CESION TOTAL DE DERECHOS	SE DECLARA SURTIDO EL AVISO Y PERFECCIONADA LA CESION TOTAL DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL TITULO No GKI-114, SOLICITADA POR LA SOCIEDAD TITULAR C.I. CARBONES DE SANTANDER S.A., A FAVOR DE LA SOCIEDAD VORTEL CORPORATION SUCURSAL COLOMBIA, IDENTIFICADA CON NIT 9003718033.

Código Expediente: DDB-151

Código RMN: DDB-151

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MAC S.A	REGIONAL CALI	VALLE VALLE	YOTOCO VIJES	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
05-12-2013	20-11-2013	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ACEPTAR LA RENUNCIA AL TIEMPO RESTANTE DE LA ETAPA DE EXPLORACION Y A LA ETAPA DE CONSTRUCCION Y MONTAJE, CONTADA DESDE EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2004, LA ANTERIOR MODIFICACION DE LAS ETAPAS CONTRACTUALES, NO IMPLICA LA MODIFICACION DE LA DURACION TOTAL DEL CONTRATO DE CONCESION No DDB-151, LA CUAL CONTINUA SIENDO DE

Código Expediente: JH8-09341

Código RMN: JH8-09341

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GELVEZ JIMENEZ MARTIN HERNEY	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER NORTE SANTANDER	CUCUTA EL ZULIA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
05-12-2013	15-07-2011	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ACEPTAR LA RENUNCIA A MARTIN HERNEY GELVEZ JIMENEZ, DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESION No JH8-

Código Expediente: LIT-11181

Código RMN: LIT-11181

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	UNION TEMPORAL ABREGO LLANO SUAREZ	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	ABREGO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
05-12-2013	16-10-2013	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	DECLARAR LA TERMINACION DE LA AUTORIZACION TEMPORAL No LIT-11181, A NOMBRE DE LA UNION TEMPORAL ABREGO LLANO SUAREZ.

Código Expediente: JCC-09361

Código RMN: JCC-09361

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES Y CARBONES COLOMBIANOS MYCOIL SA	PAR VALLEDUPAR	MAGDALENA MAGDALENA	PIVIJAY ALGARROBO	CARBÓN MINERAL TRITURADO O MOLIDO CARBON TERMICO MINERALES DE METALES NO FERROSOS Y SUS CONCENTRADOS, CARBÓN COQUIZABLE O METALURGICO MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
05-12-2013	19-09-2013	CADUCIDAD	DECLARAR LA CADUCIDAD DEL CONTRATO No JCC-09361, CUYO TITULAR ES LA SOCIEDAD MINERALES Y CARBONES COLOMBIANOS MYCOIL S.A.

Código Expediente: IH6-16121

Código RMN: IH6-16121

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SOCIEDAD CICON S.A ALVAREZ MULFORD GILBERTO ENRIQUE	PAR CARTAGENA	BOLIVAR BOLIVAR	CARTAGENA TURBANA	CALIZA ARENA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
05-12-2013	06-05-2010	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ACEPTAR LA RENUNCIA DEL CONTRATO DE CONCESION No IH6-16121 CUYO TITULARES SON CICON S.A.Y EL SEÑOR ENRIQUE ALVAREZ MULFOR.

Código Expediente: OEL-08461

Código RMN: OEL-08461

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	MUNICIPIO DE MIRAFLORES	PAR CENTRO	BOYACA	MIRAFLORES	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
05-12-2013	13-11-2013	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTÍCULO PRIMERO: Conceder la Autorización Temporal e Intransferible No. OEL-08461, al MUNICIPIO DE MIRAFLORES, identificado con el NIT. 8000296601, por el término de tres (3) años contados a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional, para la explotación de MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 003609 de Fecha 27 de Agosto de 2013.